



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 44.2 y 46.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía, efectuó el siguiente nombramiento:

Teniente de Alcalde: D.^a María Isabel Saiz González.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Revillarruz, a 22 de julio de 2015.

El Alcalde,
Andrés Saiz Saiz